



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 044-2023-ALC/MDSDO-PH.

Santo Domingo de los Olleros, 31 de enero del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.

VISTO:

El Informe Técnico N° 014-2023-GDUR-MDSDO, de fecha 30 de enero de los corrientes de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, por la cual ha solicitado la aprobación de la Estructura de Inversión, Expediente Técnico denominado; **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS, DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGIÓN Y DEPARTAMENTO DE LIMA"** con CUI N° 2572785, por lo que corresponde que la misma sea aprobado mediante la presente Resolución correspondiendo emitir la presente y:

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al marco jurídico del estado, tal como lo establece en el artículo II de la ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, concordante con lo establecido en 194°, 195° numeral 4) y 196° numeral 3) de la Constitución Política del Estado, modificada por las Leyes de Reforma Constitucional, Leyes N° 27680 y N° 28607 y;

Que, es competencia de los Gobiernos Locales, conforme el artículo 79° y siguientes de la Ley N° 27972, el desarrollo de proyectos de inversión pública, más aun dentro del esquema de programación multianual de inversiones públicas, corresponde viabilizar los proyectos para el desarrollo del distrito de Santo Domingo de los Olleros y;

Que, en el caso presente conforme el informe técnico del visto se ha determinado la necesidad de aprobarse la Estructura de Inversión, Expediente Técnico denominado; **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS, DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGIÓN Y DEPARTAMENTO DE LIMA"** con CUI N° 2572785, estando a que el mismo fuera elaborado por la propia Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural; correspondiendo que el mismo sea aprobado al cumplirse las exigencias técnicas mínimas;



Tel: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/

✉ www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDÍN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

En consecuencia, estando las facultades conferidas en el artículo 20° numeral 6) y 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, y las normas citadas y conexas se;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la Estructura de Inversión, Expediente Técnico denominado; **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS, DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGIÓN Y DEPARTAMENTO DE LIMA"** con CUI N° 2572785, conforme el cuadro resumen siguiente:

DATOS GENERALES INVERSION

| | |
|--|---|
| Monto de Inversión | S/. 1'360,237.50 |
| Monto de Ejecución Física de Inversión | S/. 1'354,237.50 (Según Doc. Equivalente) |
| Monto de Otros Componentes | S/. 6,000.00 |

ESTRUCTURA DE INVERSION

| ESTRUCTURA DE INVERSION | |
|--|--------------------|
| Adquisición de Maquinarias | |
| Incluye IGV | 1'354,237.50 |
| Documento Equivalente | |
| Elaboración | 0.00 |
| Supervisión | |
| | 0.00 |
| Liquidación | |
| | 6,000.00 |
| Inversión Total | S/ 1'360,237.50 |
| (un millón trescientos sesenta mil doscientos treinta y siete y 50/100 soles) | |



Tel: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/

www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDÍN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

DATOS TECNICOS COMPLEMENTARIOS (Ejecución Física)

| DATOS TECNICOS COMPLEMENTARIOS DE LA INVERSION (Ejecución Física) | |
|--|---|
| Plazo de ejecución | 45 días calendarios |
| Modalidad de ejecución | Ejecución Presupuestaria Indirecta – Por contrata |
| Fuente de Financiamiento | Recursos Determinados |
| Objetivos de la Inversión | Mejorar y Ampliar la capacidad operativa de maquinarias pesadas de la Municipalidad para realizar actividades y obras viales en el distrito |
| Componentes de la Inversión | -Adquisición de 01 motoniveladora -Adquisición de 01 rodillo compactador |



ARTICULO SEGUNDO. - AUTORIZAR, el Inicio de ejecución del referido proyecto una vez se cumplan las condiciones técnicas, administrativas que conforme a ley correspondan.

ARTICULO TERCERO. - DISPONERSE, comunicarse de la presente resolución a la Gerencia Municipal, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la Oficina de Logística, la Oficina de OPMI, Presupuesto y Contabilidad.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

JORGE VIDAL OBISPO HUAPAYA
ALCALDE

Telf: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/
www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDÍN CUCUYA
PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS